	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.		Tipo de Documento Formato Código 51.19.02.27
	Fecha de Elaboración	Fecha Ultima Modificación	Versión / Pagina
	29/06/2021	6/07/2021	1
	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE E.S.P		

TIPOLOGIA DE CONTRATO (Seleccione el contrato al cual genrera el seguimiento)

MANTENIMIENTO	OBRA	CONSULTORIA	SUMINISTRO	INTERVENTORIA	SERVICIOS	OTRO

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	812.14.01.00059.26		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y E.I.C.E. E.S.P., FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS .
		PRORROGA	
		FECHA DE INICIACION	10 DE AGOSTO DE 2026
		FECHA DE FINALIZACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026
		NOVEDADES	
CONTRATISTA:	RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ	**NIT/ CC1.118.529.774**	
INTERVENTOR		**NIT/ CC 9.656.125**	
SUPERVISOR DESIGNADO	JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA	Resolución de asiginación	
APOYO A LA SUPERVISIÓN		NO. Memorando de asignación	812.16.03.02415.26 del 6 de agosto de 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$ 16.558.080,00	**VALOR EJECUTADO**	$ 7.096.320,00
ANTICIPO	$ -	**VALOR FALTANTE POR EJECUTAR**	$ 9.461.760,00
VALOR ADICIONAL:	$ -	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**	43,00%
VALOR FINAL:	$ 16.558.080,00	**PORCENTAJE POR EJECUTAR**	57,00%

57,14

AMPARO	COMPAÑÍA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	# POLIZA	ANEXO
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo						
Calidad						
Salarios y prestaciones sociales						
Responsabilidad civil extracontractual						
OTRO						
ESTADO DEL CONTRATO EJECUCION	EJECUCION	SUSPENDIDO	TERMINADO			

4. CRONOLOGIA DEL CONTRATO

ACTAS SUSCRITAS Y O MODIFICATORIOS (Inicio, Suspension, Reinicio, Prorroga, Adicional, Modificatoria, Parciales,Terminacion, Liquidacion)	FECHA	DURACION-VALOR - TIEMPO	OBSERVACIONES
INICIO	10/08/2026	$ 16.558.080,00	Sin Observaciones
INFORME No. 1	14/09/2026	$ 3.548.160,00	Sin Observaciones
INFORME No. 2	11/10/2026	$ 3.548.160,00	Sin Observaciones

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente a los periodos cancelados, así:

PERIODO (MES - AÑO)	No PLANILLA DE PAGO	INGRESO MENSUAL	INGRESO BASE DE COTIZACION	APORTE A SALUD	APORTE A PENSION	APORTE ARL
agosto	4663917044	3.548.160	2.000.000	250.000	320.000	10.500
septiembre	4664314572	3.548.160	2.000.000	250.000	320.000	10.500

Que la base de cotización para los sistemas de salud y pensiones corresponde al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual, porcentaje sobre el cual se calculó el monto del aporte que en salud y pensiones debe efectuarse, el cual corresponde al 12.5% y 16% del ingreso base, respectivamente, caso en el cual esa base de cotización no fue inferior a un (1) smlmv ni superior a veinticinco (25) smlmv.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION

7. SEGUMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACION

8. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NINGUNA

9. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

10. SE DEJA CONSTANCIA: (Documentos entregados, realización de mayores y menores cantidades, aprobación de ítems no previstos, Certificado de ingreso almacen, otrosi, modificaciones, informes con No. De Radicación, entre otros que se haya generado)

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

a)Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b)Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c)Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d)Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e)Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f)Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g)Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h)Trámite de reconocimiento y pago de honorarios

13. REGISTRO FOTOGRAFICO

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General
Supervisor

Transcribió: Amelia Ibarra Medina / Técnico Secretaria General-

820.10.00.02153.26

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE–ESP.

CERTIFICA:

Que el Señor RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.529.774 de Yopal (Casanare), cumplió con las actividades pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. *812.14.01.00059.26 del 06 de agosto del año en curso, cuyo objeto consiste en: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y E.I.C.E. E.S.P., FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.",* durante el periodo comprendido entre el 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 09 DE OCTUBRE DE 2026.

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

JOSÉ ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General

Transcriptor: Amelia Ibarra Medina / Técnico Secretaria General.

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental